

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 25 de Agosto de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 215.

## COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,

DIRIGIDO POR

**DON ANTONIO JIMENO CARIDAD**

Este acreditado centro de enseñanza, en el que los treinta alumnos matriculados el presente curso han obtenido veintidos notas de sobresaliente y dos premios, tiene abierta la matrícula para el próximo, desde el 1.º de Septiembre hasta el 30 del mismo.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Para detalles dirigirse al Director.

Reina, 26 y 28.

## Historia crítica de España.

POR

**Don Antonio Jimeno Caridad.**

Esta obra de texto en la Universidad Literaria de Salamanca, se vende á 10 pesetas en casa del autor y en la redacción de este periódico.

## Política local.

No es la provincia de Zamora una de esas regiones donde existe perfecta línea divisoria para marcar los confines de sus diversos campos políticos. En Valladolid, por ejemplo, existen indiscutibles jefes de partido que acaudillan ejércitos más ó menos numerosos, más disciplinados hasta el punto de dirigir su acción al ideal presentado por los Sres Gamazo, Muro, Alonso Pesquera, etc., etc.: en Zamora no ocurre nada de eso. Excepción hecha del partido liberal y el republicano, nadie sabe quien acaudilla á cada uno de los restantes. Y esto que en tiempos normales embrolla la política local, en momentos que revisten la gravedad del presente, produce horrible caos donde las figuras se confunden y los ideales se deforman.

Es un hecho indudable, que el edificio conservador se ha desmoronado en Zamora, como en toda España; si aquí sus fuerzas constituyesen una masa compacta, con un solo cerebro y una sola voluntad, el organismo local podría sobrevivir á la descomposición general, como sobreviven los fragmentos de un anélido al fraccionamiento del todo; pero en el partido conservador de la provincia falta esa cohesión y esa homogeneidad indispensables para la vida, y en sus restos apenas pueden concebirse ya más que movimientos reflejos. No hay una figura que arrastre con sus prestigios las

masas á otra parte; no existe un jefe acatado por la muchedumbre, ni un caudillo que se atreva á trazar nuevos derroteros á las conservadoras huestes. ¿Es posible que los conservadores zamoranos evolucionen hacia el silvelismo? ¿Y como va á acatar la casa tradicional de Santa Clara la jefatura del señor Jambrina ó del señor Marrón?

Para los que pasan en Zamora por bien informados en asuntos de política, es cosa resuelta que el diputado á Cortes por Alcañices está en la mayor armonía con su antiguo amigo señor Villaverde, lo cual nada tiene de censurable después de iniciada la descomposición del partido conservador; pero el señor Marrón se amolda á respetar la jefatura del ex diputado provincial don José Jambrina? Sería bien chistoso que un ex-diputado provincial resultase jefe de los diputados á Cortes. Y no es que dicho señor sea indigno de semejante jefatura; pero el orden lógico se impone en la política como en todas partes.

Por otro concepto, parecería inútil desnudar al señor Jambrina de una investidura que le colocaron en época de horizontes poco despejados; cuando el partido silvelista nada sino sufrimientos podía prometer. El revólver de un asesino precipitó los acontecimientos, y si cuando se aproxima la hora de los premios se prescinde de anteriores promesas, habremos de creer que en la política puede más el *sino* de las personas que la lógica de los acontecimientos.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 24 de Agosto de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El miércoles, es decir, mañana, saldrá de San Sebastián para Madrid, según anoche anunciaron en los centros oficiales, el presidente del Consejo de ministros. Reunirá después de su llegada á los consejeros responsables, y ante ellos expondrá la impresión recibida durante su estancia en San Sebastián.

Hay motivos para creer que no todas esas impresiones que refleja, con mediano arte para narrar, el ministro de la Guerra, serán muy satisfactorias.

Es verdad que el nuevo presidente ha recibido en San Sebastián las adhesiones que recibe siempre quien, por arte de bilibrloque, se encuentra repentinamente convertido en amo del cotarro.

Decimos esto porque no nos faltan antecedentes de lo que en la capital de Guipúzcoa hablaron el ministro de Estado y

el presidente del Consejo. Y por cierto que el duque de Tetuán, á vuelta de protestas de adhesión al nuevo presidente—porque aquí nadie dimita, aunque esté muy indignado por dentro—no ha dejado de exponer ciertos íntimos desengaños por la solución de la crisis.

Es más, nos consta que el duque de Tetuán exigió al general Azcárraga que si el gobierno llega á abrir las Cortes, se presente el referido duque ante ellas, desempeñando el cargo que en la actualidad ejerce.

Y creemos también que el general Azcárraga no ha sabido ni podido resistir esta imposición autoritaria.

Del regreso próximo de la Corte se ha hablado ayer entre la gente política; pero sin concretar nada. En los centros oficiales, donde naturalmente debía saberse de esto, no se sabía nada...

¡Es deliciosa y paradisiaca la dulce ignorancia en que se vive en los centros oficiales!

No obstante, la impresión general es la de que la Corte estará en Madrid á mediados de Septiembre.

El asunto del día en los círculos políticos y militares le ha constituido la petición de refuerzos hecha por el general Primo de Rivera.

Guárdase cuidadosa reserva en el ministerio de la Guerra sobre el alcance de ese despacho; pero ni esto ha sido bastante para que la gente se penetre de algo, que al decir verdad, ha producido un efecto que ha de considerarse por todos natural.

Habiéndose declarado que reinaba en Filipinas una paz superior á la que existía hace diez años; habiéndose disuelto aquellos cuerpos de voluntarios que se organizaron en los primeros meses de la guerra, y las baterías de á nueve, y fuerzas de caballería, por considerarse innecesarias; habiéndose hecho entender que no solo no eran necesarios refuerzos, sino que el éxito del general Primo de Rivera quedaba plenamente demostrado devolviendo á la patria los soldados que fueron allí á pelear, no acierta la gente á comprender que se haga una petición de refuerzos sin una explicación clara de las causas y sin previo reconocimiento de una equivocación.

Pero hay algo más. Han regresado y siguen llegando jefes, oficiales y subalternos en todos los correos, y se cita el caso de estar ya en la Península cinco de los seis oficiales de Estado Mayor que fueron no hace mucho á Filipinas. Si esto es así cómo se explica que en ese telegrama se pidan oficiales de ese distinguido cuerpo?

Otro dato de interés se cita.

Hace poco regresó del Archipiélago por haber excedentes de su clase, un teniente coronel que desempeñaba cargo cerca del ministerio de la Guerra, y que se le llevó el general Primo de Rivera. Si esto es así, cómo se pide en el telegrama el envío de seis tenientes coroneles?

Se piden además, según referencias que parecen auténticas, tres coroneles, 12 comandantes, 20 capitanes y 124 subalternos del arma de infantería.

Además piden jefes y oficiales de artillería y Sanidad Militar.

No parece que ha agradado mucho al general Azcárraga la noticia, y hasta se asegura que se han pedido explicaciones al capitán general de Filipinas.

Puestos sobre el tapete con este motivo los asuntos de Filipinas, se habla de una propuesta de recompensas, de extensión tan respetable, que de ser cierto no habría derecho en lo sucesivo á comentar otras que ya sirvieron de base á la crítica y hasta se afirma que ha aprobarse ó no puede influir en que sea aún mayor el número de los jefes y oficiales que se pidan; pero es tarde y nos falta espacio para continuar.

Veremos si aclara algo de lo que pasa en este importante asunto.

La insurrección sigue acaso por no haber sido atendidas las previsoras observaciones del general Polavieja, y, á pesar de que Romero Robledo dijo un día á su sobrino Javier Bore: «Me entusiasma ese general» (refiriéndose á Primo de Rivera), es lo cierto que de ese entusiasmo no participa nadie.

Por estos antecedentes, se calcula que el general Polavieja, si se repone pronto de la afección que padece á la vista, será el indicado para volver á Filipinas.

De esto se habló ya en San Sebastián hace muy pocos días; y á esas conversaciones obedece el hecho, ya público, de que el ilustre director de las operaciones militares realizadas en Cavite, se muestre ahora algo dispuesto á intervenir personalmente en determinados asuntos.

El Corresponsal.

## Remitido.

### El alcalde de monterilla

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Como suscriptor del periódico de su digna dirección, he leído en el número 211, correspondiente al día 20 del actual, un artículo titulado *Una administración modelo*, en el que se trata con más crudeza de la que merece al ayuntamiento y al que suscribe, como alcalde de este pueblo, exponiendo al público imaginarios abusos, de cuyos su-

puestos protesto y espero de su bondad se sirva insertar esta aclaración.

El ayuntamiento y alcalde de Gallegos del Pan no han cometido ni cometen ninguna clase de abusos y procuran en todos los actos y resoluciones ajustarse a la ley, cumpliendo bien y fielmente con los sagrados deberes de sus cargos y con los que le impone los dictados de sus honradas conciencias.

Se asegura en el artículo referido que los vecinos de este pueblo pagan con regularidad los impuestos, y que hace dos años que no cobra la maestra la retribución y menage. Afirmaciones estas gratuitas e inexactas toda vez que al autor de ellas debe constar que importando el presupuesto de ingresos de este ayuntamiento en el ejercicio de 1896 á 97, 5.115 pesetas, de ellas corresponde 3.254 al arbitrio extraordinario de paja y leña que no se ha cobrado ni podido cobrarse por haber sido anulado tres veces por la comisión provincial, de manera que descontando del total presupuesto el importe de este repartimiento, quedaron al ayuntamiento en el citado ejercicio unos ingresos de 1.861 pesetas, insuficientes para cubrir todas las atenciones municipales.

Las nulidades de los repartimientos de paja y leña, decretadas por la comisión provincial, no he de discutir las en este lugar, pero sí quiero hacer constar que los repartimientos todos se hicieron con la más estricta justicia, siendo por tanto infundadas las reclamaciones que se hicieron por algunos de los vecinos.

Esta es la verdad que existe en el asunto que fué motivo del inserto artículo publicado por ese periódico, seguramente mal informado, por quien puede tener interés en estraviar la opinión pública y en presentar á este alcalde *monterilla* como pequeño cacique.

Ruego á V., señor director, se sirva ordenar la publicación de este comunicado, en cumplimiento al derecho que me concede la ley, y anticipándole las gracias, es suyo afmo. s. s.,

VICTORIANO GÓMEZ.

Gallegos del Pan 24 de Agosto de 1897.

## A los suscriptores de la capital.

Para que esta Administración pueda atender debidamente al mejor servicio de reparto de este diario en la población, rogamos á los señores suscriptores de la capital, se sirvan dar aviso en esta oficina tan pronto como dejen de recibir algún número ó notaren retraso en la hora que debe llegar á su domicilio, y así nos ayudarán á poner correctivo á las faltas que ignoradas por esta Administración, podrían repetirse con perjuicio de todos.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 24 de Agosto de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

## De San Sebastián.

Los telegramas recibidos aquí, concernientes al recibimiento dispensado al presidente de la República francesa por los rusos, denota en estos un gran entusiasmo.

A las nueve de la mañana del día de ayer, el semáforo de Krasnaia-Gorka, de Cronstadt, señaló la presencia de la escuadra francesa, noticia que fué acogida por la multitud con entusiasta clamoreo.

Una hora después, los barcos franceses, acompañados por los rusos, llegan al puerto, y el Zar dirigióse, en coche tirado por dos caballos, al muelle para recibir á monsieur Faure.

Nicolás II vestía el uniforme de capitán de navío de la marina francesa, ostentando al pecho el cordón de la Legión de Honor.

En el muelle aguardaba al Zar el conde de Muraviev, el conde de Montebello, el general Boisdeffre y Mr. de Mohrenheim.

Después de conversar con estos personajes, embarcóse á bordo del yate *Alexandre*.

Al poner el pié en el yate, el czar saludó á los marineros que se hallaban formados sobre cubierta, con estas palabras: —¡Buenos días, valientes!

A cuyo saludo contestó la tripulación á coro:

—¡Deseamos tenga salud, Majestad!

El yate que conduce al czar pónese en movimiento; y lo mismo hace el yate *Strella*, que lleva al gran duque Alejo, y que ostenta la insignia de almirante de la escuadrilla de recreo.

El vapor *Neve*, que conduce á la colonia francesa y la esposa del embajador, conde de Montebello.

Avistanse ambas escuadras y el Emperador ordena que el *Strella* aborde al *Port-huan*, que conduce á Félix Faure.

El *Strella* así lo hace, y el gran duque sube á bordo y saluda al presidente, dándole la bienvenida y presentándole al personal que el Zar he designado para que tome parte del séquito presidencial.

Mr. Faure y el duque Alejo embarcaron luego en el *Strella* y dirigen al yate imperial.

Cuando llegan á éste, el Zar les aguarda en el portalón.

En este momento los marineros de la escuadrilla lanzan hurras y vivas á Francia y á Faure.

Este último sube á bordo y abraza al Emperador, siendo acogido este abrazo por las tripulaciones de los buques y por el público con una entusiasta ovación.

Los fuertes disparan sus cañones.

El presidente Faure, que ostenta el cordón de San Andrés, emocionadísimo, siéntase en la popa al lado del Emperador, rodeándole los generales rusos y los ministros.

A las once y media el yate imperial llega al desembarcadero de Peterhof. Mr. Félix Faure desembarca el primero, y al poner el pié en tierra, la guardia imperial le saluda tocando la Marsellesa.

Nicolás II preséntale á los grandes duques Wladimero, Cirilo, Boris, Andrés, Pablo, Constantino, Demetrio, Nicolás, Pedro, Miguel, Jorge y Sergio, y á los Príncipes de Oldemburgo y de Leuchtemberg.

El Emperador y el presidente presenciaban el desfile de los marineros.

Después de esto, el Soberano ruso y Faure pasan por delante de las tropas siendo por estas acogidos con grandes hurras.

Luego suben al coche. Al carruaje imperial siguen otros cuatro en que van los grandes duques. A continuación de éstos van el de los ministros ruso y francés, Muraviev y Hanotaux, y el del embajador francés conde Montebello y el general Richter. A todos éstos siguen cinco coches más que conducen á las comitivas del Zar y de Faure.

El cortejo lo cierra el príncipe de Dolgorouki, gran maestro de ceremonias, con los cosacos rojos de la guardia.

El trayecto que media desde el embarcadero hasta el Palacio imperial, es de ochocientos metros, y en todo este espacio de terreno la multitud se agolpaba al paso de la comitiva, no cesando un momento en sus aclamaciones.

Mr. Faure llega á Palacio y el Emperador, después de dejar á su huésped instalado, dirígese al palacio de Alejandria, en donde reside la Emperatriz.

Instantes después el presidente de la República francesa, acompañado de un general ruso, visita á la Emperatriz, y á la una de la tarde almuerza con el Zar y la Zarina.

Por la tarde Mr. Félix Faure visita á los grandes duques y duquesas.

La prensa refleja en sus columnas el entusiasmo que por la visita del presidente de la República francesa experimenta la población.

El inmejorable tiempo que hace ha contribuido á dar esplendor á la fiesta.

La ciudad se halla animadísima, contribuyendo á ello no poco los miles de viajeros llegados de San Petersburgo á Cronstadt.

El crucero *Dupug de Lome* incorporó á la escuadra la víspera de la llegada á Cronstadt.

El día 22 se encontró el buque ruso *Corupás*, que llevaba un telegrama del Zar para Félix Faure, cambiándose con este motivo hurras por parte de ambas tripulaciones.

El mismo día por la mañana cruzó con la escuadra rusa, que manda el almirante Vizinoff, haciéndose por una y otra entusiastas saludos.

## La crisis última.

Los conservadores y todos los políticos que pasan por bien informados, suponen que la solución de la crisis última fué modificada aquí, y que Azcárraga, Silvela, Martínez Campos y Pidal concertaron en esa otra solución en las conferencias que celebraron.

Por lo convenido en Madrid, la crisis hubiérase resuelto ahora de modo que sin dar Silvela ministros al nuevo Gabinete, se hubiera puesto el primer galón á la unión deseada, saliendo el duque de Tetuán que dificulta la apertura de las Cortes y algún otros de los actuales consejeros.

Al llegar el presidente del Consejo de ministros á ésta, celebró una conferencia con el duque de Tetuán, y éste ofreció facilitarle la solución de la crisis en el próximo Octubre, fecha en la que, reanudadas las sesiones parlamentarias, y dando por terminada la presente legislatura, se procedería á la elección de presidentes en ambas Cámaras, ocupando la del Senado el señor duque de Tetuán.

Entonces hubieran vuelto los fusionistas, según el duque, á los bancos de las Cámaras.

Los que presumen de bien enterados dudan, desconfían y hasta abominan la solución propuesta por el duque de Tetuán, pues dicen, usando una frase vulgar, que el actual ministro de Estado persigue cargarse con el santo y la limosna.

Así mismo, todos los políticos están contestes en asegurar que las recientes declaraciones hechas en Málaga por el señor Silvela, responden á haber sido defraudadas las condiciones del pacto, como correspondía á lo convenido en Madrid, que Pidal y otras personas se resistieron á comunicar á sus amigos.

## La Real familia.

La Real familia se embarcó esta mañana en la trainera *Guipuzcoana*, yendo hasta el islote de Santa Clara, con objeto

de ver la goleta *Anna*, que hace tiempo remolcó hasta la bahía un vapor pesquero que la encontró en alta mar, quilla al sol.

Al pasar la *Guipuzcoana* cerca del trasporte *General Valdés* la marinería formó sobre cubierta y vitoreó á los reyes.

## De Bilbao.

En el patio de caballos de la plaza de Toros, han reñido los picadores *Chano* y *Agujetas* á consecuencia de la discusión al empezar la corrida de ayer, acerca de las condiciones de las puyas.

Ambos se han acometido furiosamente con las varas, resultando *Chano* con un puyazo en la espalda y *Agujetas* con tres puyazos de mucha consideración, que le impedirán picar por algún tiempo.

Han intervenido en el asunto las autoridades.

Otras noticias particulares recibidas en Madrid esta tarde explican el suceso del modo siguiente:

Cuestionaban en el patio de caballos *Agujetas*, *Chano* y *Pepe el Largo*, por si las puyas eran ó no útiles para picar.

Parece que *Agujetas*, ofendido por una frase insultante del *Chano*, le dió un golpe con la puya que tenía en la mano.

Al verlo *Pepe el Largo*, hermano del *Chano*, arremetió contra *Agujetas*, dándole cuatro puyazos en el costado y vientre, y dejándole en estado gravísimo.

A no intervenir en la contienda *Guerrieta*, que se hallaba presente, es seguro que *Agujetas* no hubiera podido contarlo.

Para evitar un conflicto originado por la falta de picadores para la corrida de hoy, Mazzantini habló con el gobernador, y depositó una fuerte fianza á fin de que *Chano* y *el Largo* pudieran torrear hoy. En caso contrario, había que suspenderla.

El público de Bilbao que aprecia mucho á *Agujetas*, está indignado.

El Corresponsal.

## De Benavente.

Hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del Excmo. Señor don Antonio Cánovas del Castillo, en la iglesia de Santa María del Azogue. Asistió el cabildo de San Vicente.

Entre los señores que constituyen el ayuntamiento, presidido por el alcalde don Eliseo Lumeras, estaba el ex-senador don José Rodríguez. Vióse también entre los mismos, con sus amigos, al diputado á Cortes por este distrito don Mateo Silvela.

También asistió el ex-diputado don Carlos Núñez.

Además de las personas con cargo oficial, concurrieron otras muchas de todas las clases sociales.

También el sexo bello tuvo su representación, viéndose de riguroso luto á las más distinguidas señoras de esta localidad.

Merecido tributo á la memoria del estadista de fama universal.

Coincidiendo con estos actos fúnebres y cuando aun no habían terminado las ceremonias, muchos de los asistentes acompañaron á S. D. M. hasta la casa del conocido abogado don José Arias Brime, enfermo de gravedad, que recibió los Santos Sacramentos.

A la hora de terminar estas notas, recibo la triste noticia del fallecimiento de dicho señor Arias, (q. e. p. d.)

H. P.

Agosto, 23 del 97.

**¡Vaya una sandía!**

Roja, grande, dulce y fría, ha tenido la atención de mandarme una sandía, don Feliciano Falcón.

Una sandía colosal, de extraordinario tamaño, como no se verá igual en la cosecha de este año.

Una sandía que ha tenido diez kilos de peso bruto, y habrá costado un sentido el arrastre de este fruto.

Diga usted don Feliciano: ¿Cómo hay fruto tan crecido en melonar de secano cuando apenas ha llovido?

¿Por qué los demás pedían que lloviera, pero á mares, diciendo que se perdían sin agua los melonaras?

¿Tiene usted especial receta? ¿O fué acaso esta sandía plantada en una maceta y regada cada día?

Si enseña usted ese portento que del peso se propasa, muy pronto el Ayuntamiento le pondrá en el peso, tasa.

Que hay temores verdaderos y está mucha gente en vilo, desde que á los panaderos les hacen echar el kilo.

La sandía he de disfrutar por eso, secretamente, y no pienso convidar á nadie absolutamente.

Créame como se lo digo que he de darme un atracón á la salud de mi amigo don Feliciano Falcón.

RUIDOS.

**Un vistazo á las ordenanzas.**

Casi se nos quitan las ganas de seguir nuestra tarea, pues vemos que siguen sin cumplirse casi todos los artículos citados en días anteriores.

Y conste que digimos que algunos se habian cumplido, pero eso duró dos ó tres días y después vuelta á las mismas.

Las vecinas de la calle de Trascastillo, Costanilla y otras, siguen tomando el fresco ocupando las aceras. En la de Carniceros y en los barrios bajos siguen haciendo los vecinos sus necesidades en la calle; en estos últimos especialmente, aun cuando el ayuntamiento ordenó hacer una limpieza general, tendrá probablemente que ordenar otra dentro de poco.

Mañana seremos más extensos.

Un Reporter.

**NOTICIAS**

A fuer de imparciales, y para mostrar en todos los momentos que es el fin de la justicia, y no otro, el que guía nuestra pluma, hemos dado lugar en este número del periódico á un comunicado que nos dirige el alcalde de Gallegos del Pan.

En él se pretende rectificar, sin conseguirlo, nuestras afirmaciones del día 20, fundadas, como allí se dice, en el conocimiento exacto de los hechos.

Si la comisión provincial ha anulado ya tres veces el repartimiento, es indudable que tienen razón los reclamantes, y no serán imputables sus defectos, ni á la maestra,

ni al médico ni al practicante, sino al ayuntamiento.

Omíte el comunicante, por la cuenta que le tiene, el hacer la más mínima alusión á la vacante de la secretaria del ayuntamiento, y únicamente se contrae á esbozar cargos á determinada persona que está muy lejos de merecerlos.

Insistimos, pues, señor gobernador, con más fundamentos aún que antes, en la conveniencia de que V. S. depure cuántos hechos tengan caracteres de irregularidad en la administración municipal de Gallegos del Pan.

Hay en Málaga una mujer habitante en la calle de Mármoles, que el martes cumplió ciento diez años y se encuentra en la plenitud de sus facultades.

El domingo fué á misa, llevando de la mano á dos bisnietas suyas, niñas de diez y once años.

Anda sin dificultad y se expresa con extraordinaria lucidez.

En la próxima feria de Valladolid y en uno de los teatros de aquella capital, se celebrará una Exposición de flores y ramos.

Según noticias, acudirán á dicha Exposición notables jardineros no sólo de Valladolid si que también de diferentes provincias de España que se distinguen por el cultivo de flores.

El jurado que ha de otorgar el premio que al efecto se creará para el mejor ramo, consiste en una rosa de oro y diplomas necesarios, se compondrá de señoras y señoritas.

Por gracia especial ha obtenido autorización el coronel don Francisco Cirujeda para usar, fuera de los actos de servicios con armas, las espadas de honor que le han sido regaladas en premio á los servicios prestados por tan bizarro militar en la campaña de Cuba.

Dicha autorización la solicitó el señor Cirujeda hace poco tiempo, queriendo sin duda dar con esto una prueba de agradecimiento á la corporación y particulares que con tales obsequios le demostraron sus simpatías.

O'Século, de Lisboa, da cuenta de haber sido detenido en Lumiar, pueblo inmediato á la capital del vecino reino, un súbdito italiano, de quien la policía sospechaba hace tiempo, persiguiéndole constantemente.

Créese que este individuo, sorprendido al refugiarse en la casa de su compatriota Isidoro Ricci, perfumista establecido en Lumiar, es un anarquista de bastante cuidado.

Inmediatamente que le capturó la policía fué trasladado á las cárceles de Lisboa, y después de prestar varias declaraciones, en las que se contradijo muchas veces, se le comunicó en una celda.

El italiano, contra quien ya se instruye el oportuno proceso, ha manifestado su deseo de conferenciar con el cónsul de Italia.

Parece que á consecuencia de las declaraciones del detenido se sigue la pista á otros extranjeros residentes en Lisboa.

Los títulos con que encabeza los documentos oficiales el Rey de Siam, que viaja actualmente por Europa, son los siguientes:

Excelencia de los más divinos, el eminente, el perfecto, el que lleva la gran corona, el descendiente de los ángeles, el héroe de la dinastía, el eminentísimo, el

de los ojos dulces y la augusta cumbre que todo lo domina.

Por la Guardia civil ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de Almeida, un pie de roble que le fué hurtado á doña Antonia Herrero Moralejo, en un prado de su propiedad y cuyo pie fué hallado en la choza de una finca de Miguel Mayor Sastré, vecino del citado pueblo.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Francisco Ramos Pérez.

*Defunciones.*

Alejandro Caldevilla Anta.  
Ramón Velasco Lúcas.  
Alfredo Isac.

En las oposiciones recientemente verificadas para cubrir las plazas vacantes de veterinarios militares, han sido aprobados 30 de los 120 que se han presentado.

Muy en breve se publicará una real orden circular anunciando un sorteo de médicos de Sanidad militar con destino á la Gran Antilla.

Los asuntos que se han de tratar en la sesión que celebrará esta noche la corporación Municipal son:

- 1.º Invitación á los funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
  - 2.º Solicitud sobre derribo de un trozo de muralla y cubo á la terminación de la calle de Alfonso el Casto.
  - 3.º Certificación de obras de la calle de D. Ramón Alvarez.
  - 4.º Idem de la plaza de la Catedral.
  - 5.º Informe de la comisión de Hacienda á la petición del Centro de Labradores de Valladolid.
  - 6.º Idem al arrendatario de puestos públicos.
  - 7.º Idem de la comisión de obras á una solicitud de don Arturo Pérez Marrón.
  - 8.º Idem á otra de los señores Cartagena y Herrarte.
  - 9.º Proposición para construir un pontón en Olivares sobre el arroyo de Valerio.
  - 10.º Informe para cambiar los nombres á las calles de la Rúa y Renova.
  - 11.º Idem sobre revoque de fachadas de varias calles.
  - 12.º Declarando prófugo al mozo del reemplazo de 1896 Faustino Hidalgo.
  - 13.º Informe del Síndico sobre transferencia de crédito.
  - 14.º Solicitud del Cabildo Catedral pidiendo modificar la concesión de licencia para edificar que le fué concedida.
  - 15.º Solicitud de don Máximo Reguillo pidiendo permiso para ciertas obras en su casa.
  - 16.º Dar conocimiento al Ayuntamiento de un bando de la Alcaldía sobre el establecimiento de muladares y depósitos de basuras extramuros de la capital y arrabales.
  - 17.º Aprobación del plano de la calle de Pelayo.
  - 18.º Informe á la proposición del concejal don Jesús Crespo para que se abra la puerta del Mercadillo.
  - 19.º Denuncia de la casa número 14 de la Plaza del Picadero.
  - 20.º Id. de la casa número 16 de la calle de la Renova.
  - 21.º Hoja de justiprecio de la casa de don Marceliano Tabarés.
- Señor alcalde: Ya está cumplido el acuerdo del ayuntamiento en lo que se

refiere á la demolición de la muralla y puerta de San Pablo.

Por ello ha recibido V. S. plácemes, que nosotros le hemos también otorgado.

Ahora bien: lleva una porción de días obstruido el tránsito público la referida obra, y por las trazas que se observan en el transporte de escombros, se pasarán un par de meses sin dejar aquel expedito.

Como sería una falta de respeto á usted recordarle las «Ordenanzas municipales» y por otra parte las condiciones de la empresa que ha de aprovechar aquellos despojos, las estimamos superiores para facilitar el transporte, creemos justísimas las quejas que nos dan los vecinos de aquellas cercanías, á quienes causa un gran trastorno el estado actual de cosas.

Urge, pues, que se proceda con gran actividad á la limpieza de escombros, y solo V. S. es el encargado de que nuestra reclamación, en nombre del vecindario, tenga la atención que merece.

**CMARADA**

Los vales de dos y terciá el mayoral tres y cuarta, el pintor quinta con sexta prima seis aquel que labra, la todo para la guerra destructora cual otra arma.

Solución á la anterior.  
SAN-DI-A

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 25 (1,15 t.)

**La guerra en Cuba.**

El telegrama oficial que el capitán general de la Isla trasmite hoy al ministerio de la Guerra, se dan las siguientes noticias.

Nuestras tropas han tenido varios encuentros con los rebeldes en las provincias de Matanzas, Habana, Pinar y las Villas.

El resultado de las operaciones ha sido satisfactorio si bien hemos tenido sensibles pérdidas.

Hemos matado al enemigo 180 rebeldes, recogiendo varios pertrechos de guerra y se han hecho 14 prisioneros.

Se han presentado á nuestras autoridades 229 insurrectos.

Nuestras bajas han sido en total 15 muertos y 37 heridos.

Madrid 25 (2,50 t.)

**Por el señor Cánovas.**

Le han celebrado en la Santa Iglesia Basílica Catedral de esta Corte, solemnes funerales por el alma del señor Cánovas é iniciación del Cabildo que los ha costeado.

El templo estaba lleno de fieles y el acto fúnebre religioso ha resultado solemnisimo.

Madrid 25 (3 t.)

**Entre toreros.**

Según telegramas de Bilbao que hacen referencia á lo ocurrido entre los picadores *El Largo*, *Chano* y *Agujetas* en la plaza de toros de aquella capital, parece que las heridas recibidas por el último y que en los primeros momentos se estimaron gravísimas, ofrecen mejor aspecto encontrándose muy mejorado el herido.

Sánchez Ortiz.

### Pasatiempos.

Tratándose en un corrillo de cuál era el camino por donde el sol volvía de Poniente a Oriente para comenzar desde allí su carrera, dijo una señora:  
 —¿Pues qué duda puede haber en eso? Vuelve por el mismo camino por donde fué de Oriente a Poniente  
 —Si fuera así, le replicaron, lo veríamos volver por donde le vemos ir.  
 —¡Vaya una dificultad para gente de carrera! ¿Pues no ven ustedes que vuelve de noche?  
 \* \* \*

Cierto predicador á quien nadie había convidado á comer durante la Cuaresma, dijo á su auditorio en el sermón de despedida:

—Como veis, amados hermanos míos, he predicado contra todos los vicios; sólo me resta hablaros sobre el lujo de vuestras mesas, y esto no puedo hacerlo porque no sé cómo se dá de comer en este país.  
 \* \* \*

Un guapeton sacó su espada contra un hombre que se puso valerosamente en defensa, y le tiraba con bizarria.  
 Viendo el valenton el cuento mal parado, gritó á su enemigo:  
 —Rinde la espada.  
 —Piensa en defenderte, le replicó el contrario.  
 Entonces el provocador, dejando de reñir, dijo:  
 —Mira como soy más generoso que tú, pues te rindo la mia con el mayor gusto.

### LA VIRGEN DE LA VEGA

**Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza**  
 incorporado al Instituto provincial de Zamora y establecido en Benavente.  
**XII AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Matricula ordinaria del 15 al 30 de Septiembre.  
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
 Detalles en las circulares que en breve se publicarán ó por carta al Secretario.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.  
**Chocolates superiores y licores de Corrales.**  
**Pedro O. Gullón.**  
 Puebla de la Feria, 22.—Zamora

**LA MADRILEÑA**  
**VICENTA DEL POZO.**  
 Planchadora que fué de «La Linda» ofrece sus servicios al público en toda clase de ropa.  
 Calle de la Rua número 45.

## HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.  
 Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.  
 NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

**Don Julio Calamita Matilla.**

### TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

### ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.  
 Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.  
 Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 12 de Octubre de 1896.

### GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.  
 Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.  
 Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromoería y anuncios para el comercio.

### Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

## GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotogrados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.